MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/12 "ADQUISICIÓN DE LÁMINAS PARA PLASTIFICADOS".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día Lunes 09 de abril del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la **Contratación Directa** Nº **14/12**, convocado para la **"Adquisición de Láminas para Plastificados"**, conforme a la Resolución Nº 1.992 I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON Coordinador y el Abg. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembros de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal, y en representación de la Empresa V.S.A. COMERCIAL el Sr. Alcides Sartorio Vanni con C.I.Nº 820.668, a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.

Se han presentado como oferentes las empresas:

1. **DAMI CREACIONES**
2. **V.S.A. COMERCIAL**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

VSA comercial
Mcal. E[illegible]ia N° 514
Tel.:(061)[illegible]-RUC:820668-6
Ciudad Pdte. Franco Py

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

EMPRESAS	DAMI CREACIONES	V.S.A. COMERCIAL
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI
Oferta Económica	23.200.000	103.750.000
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. N° 941/10	SI	SI
Planillas de Precios	SI	SI
Especificaciones Técnicas y presupuesto	NO	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	SI
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI
Información del Oferente	SI	SI
Certificado de cumplimiento Tributario	VENCIDO	SI
Certificado de Impuesto a la Renta	SI	SI
Certificado de Interdicción y Quiebra	NO	SI
Patente Comercial	SI	SI
Constancia de SIPE	N° 1.180.531	N° 1.180.450
Constancia de Pago de IVA	SI	SI

Obs.:

- La Empresa V.S.A. COMERCIAL ha presentado muestra de su Oferta, y su Representante solicita sea requerida a la Empresa DAMI CREACIONES muestra del producto Ofertado, en vista de que el precio ofertado está por debajo del costo del mercado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

VSA comercial
Mcal. [illegible] Nº 514
Tel.:(061) [illegible] RUC:820668-6
Ciudad Pdte. Franco Py

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

VSA comercial
Mcal. Estigarribia N° 514
Tel.:(061)551237-RUC:820668-6
Ciudad Pdte. Franco Py